

DICTAMEN

En la ciudad de Neuquén, en contexto de ASPO por Pandemia COVID 19, siendo las 10 horas del día veinticuatro de Septiembre del año dos mil veinte, se reúne el Jurado que entiende en el llamado a inscripción para cargos de Adscriptos ad-honorem para la asignatura **Estética**, del área Problemas Especiales de la Filosofía, Orientación Problemas del Arte; aprobado por Resolución CD FH N° 1178/20, y por el Departamento de Filosofía, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue

Integran el Jurado Evaluador, los profesores Dra Maria Eugenia BORSANI (DNI 13.502.803), Dr Daniel SCHECK (DNI 24.348.572) y Dra Mariana CASTILLO MERLO (DNI 29.235.290)

Se hace constar que se han inscripto para la Adscripción Ad-Honorem a 3 (tres) postulantes:

1. Emilio Nicolás ALOCHIS (DNI 30.327.774)
2. Rocio Mariela LEPEN (DNI 32.770.106)
3. Rodrigo Alvaro FUENTES (DNI 25.599.414)

A continuación, el Jurado procede a examinar, títulos, antecedentes y evaluar la entrevista.

ALOCHIS, Emilio Nicolás

ANTECEDENTES

Estudios de Grado:

-Estudiante avanzado del Profesorado en Letras, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. (Porcentaje de aprobación 78,50%; Promedio 9,24).

-Estudiante avanzado de la Licenciatura en Letras, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. (Porcentaje de aprobación 82,08%; Promedio 9,19)

Antecedentes en Investigación:

-Miembro, en calidad de integrante alumno, del Proyecto de Investigación FH 04/H179: "La experiencia estética más allá del arte: entre afectividad y moralidad", (2018-2021). Director: Dr. Daniel O. Scheck. Co-Directora: Dra. Mariana Castillo Merlo. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.

-Miembro, en calidad de integrante alumno, del Proyecto de Investigación 04/H138: "Estudio de la noción de situación en la reciente literatura dramática europea" (2014-2017). Director: Dr. Alejandro Finzi, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.

Antecedentes en Docencia:

-Adscripto honorario en las cátedras de Literatura Europea I y II, a cargo del profesor Alejandro Finzi, Profesorado y Licenciatura en Letras, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Período 2015-2017, Resolución “CD” FH 0110.

Publicaciones:

-Consigna diez publicaciones: cuatro capítulos de libros, un trabajo en actas de congresos, tres reseñas, una participación en un informe colectivo y una coautoría de un libro. La mayoría de los trabajos tienen relación con la temática de la asignatura a la que aspira adscribirse.

Participación en reuniones académicas:

-El postulante ha participado, como expositor, en cuatro eventos académicos. Tres de esos trabajos se vinculan con las temáticas de la asignatura.

Conocimiento de Idiomas:

-Consigna conocimiento en idioma Inglés, FIRST (First Certificate in English, FCE) aprobado por Cambridge English a través de la Cultural Inglesa de Neuquén (2015).

Extensión, transferencia y/o responsabilidad institucional:

-Consigna la participación en tres actividades de extensión y transferencia, una de ellas con asiento en la UNComahue, las dos restantes con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Neuquén.

Otros antecedentes:

-El postulante detenta el cargo de Director de Documentación del Observatorio de DDHH de la Subsecretaría de DDHH de la provincia de Neuquén.

PROPUESTA DE TRABAJO

El postulante presenta un Plan de Trabajo que contiene: tema, fundamentación, objetivos y bibliografía. El plan se concentra en contenidos de la última Unidad del Programa de la asignatura. En particular, se enfoca en la conexión entre estética y política en el contexto contemporáneo. En base a la lectura de varios de los textos que Jacques Rancière publicó en las últimas dos décadas, el postulante se propone articular conceptos como *disenso*, *reparto de lo sensible*, *democracia* y *estética*, para lograr continuar pensándonos como una comunidad que no deje de poner sus esfuerzos en la discusión acerca del estatuto de lo estético y de la política. El plan contiene una fundamentación demasiado condensada, sin explicitar una secuencia temática, ni estipular las actividades previstas para cumplir con los objetivos propuestos.

ENTREVISTA

El postulante, consultado por sus motivaciones para incorporarse a la cátedra, aclara que los contenidos que se abordan en la asignatura se vinculan tanto con su línea de trabajo

individual como con los ejes del Proyecto de Investigación que integra. Además, afirma que pretende continuar con su formación de posgrado en temas afines a los presentados en el plan de trabajo elaborado para la adscripción (su intención es inscribirse al Doctorado en Filosofía de la UNCórdoba). Su interés principal es el de indagar en el cruce entre estética, literatura y política, puntualizando en aquellas minorías que pugnan por un lugar en el “reparto de lo sensible”. A partir de esto piensa establecer un lazo con su trabajo sobre la población trans en nuestra región. Asimismo, expresó su interés por incorporarse a la docencia universitaria una vez terminados sus estudios de grado. Cabe señalar que, en todo momento, se mostró receptivo a los comentarios y observaciones del jurado, respondiendo con solvencia a las preguntas y cuestionamientos.

LEPEN, Rocío Mariela

ANTECEDENTES

Estudios de Grado:

- Profesora en Filosofía (promedio general: 8.10). Consigna que cursó y aprobó la asignatura de Estética con una calificación de 9 (nueve).
- Estudiante avanzada de la Licenciatura en filosofía (100% de las materias cursadas), tesis en etapa de elaboración.

Antecedentes en Investigación:

- No consigna antecedentes en su CV.

Antecedentes en Docencia:

- La postulante, desde el año 2013 y de forma ininterrumpida, es docente de Nivel Medio en asignaturas del área filosófica y pedagógica. Ha ejercido también cargos de jefatura y coordinación de áreas en instituciones de enseñanza Media.

Publicaciones:

- No consigna publicaciones en su CV.

Participación en reuniones académicas:

- La postulante ha participado, como asistente, en dos eventos académicos.

Conocimiento de Idiomas:

- No consigna en su CV.

Extensión, transferencia y/o responsabilidad institucional:

- No consigna en su CV.

Otros antecedentes:

- La postulante se desempeñó como jurado por el claustro estudiantil en tres concursos interinos del Departamento de Filosofía de la UNComahue.

-Consigna la participación en once actividades de actualización y perfeccionamiento docente (cursos, talleres y charlas).

PROPUESTA DE TRABAJO

La postulante presenta un Plan de Trabajo que contiene: objetivos generales de la adscripción, objetivos a ser alcanzados por el adscripto, fundamentación del plan y propuesta de trabajo. El plan se concentra en contenidos de la primera Unidad del Programa de la asignatura. En particular, toma como punto de partida el concepto griego de belleza, puntualizando en las concepciones de Platón y Aristóteles. A partir de estos autores se propone abordar otras temáticas, tales como la mimesis, el placer, o el rol de los artistas en la polis. En ese sentido, se le señalan algunas imprecisiones respecto a lo expuesto en el Plan sobre la “estética” antigua y que los objetivos presentados son demasiado amplios y poco precisos. Además, no se explicita la secuencia temática ni las actividades previstas para cumplir con ese plan.

ENTREVISTA

Consultada por sus motivaciones, la postulante aclara que esta línea de trabajo se vincula con los ejes del Plan de Tesis de Licenciatura en el que viene trabajando. En tal sentido, y luego de algunos años en los que se concentró en las tareas docentes asociadas a sus cargos en nivel medio, expresa su intención de retomar el vínculo con la Universidad y finalizar la Licenciatura. Una vez finalizada esa etapa, espera poder continuar su formación en un posgrado de filosofía. A partir de una experiencia positiva en el cursado de la asignatura, se interesó puntualmente en el concepto de belleza que estaba presente en los autores clásicos de la filosofía griega. El plan de tesis de licenciatura, precisamente, estará enfocado en las reflexiones platónicas sobre ese concepto y sus vinculaciones generales con el arte y el valor que tienen para la vida en sociedad. Se muestra abierta y receptiva a los comentarios y sugerencias realizados por el jurado.

FUENTES, Rodrigo Álvaro

ANTECEDENTES

Estudios de Grado:

- Profesor en Filosofía (Promedio: 9,10). Consigna que cursó y aprobó la asignatura de Estética con una calificación de 10 (diez).
- Profesor en Letras (Promedio: 8,50).
- Estudiante avanzado de la Licenciatura en Filosofía (2020-continúa)

Formación de posgrado:

- Especialista de Nivel Superior en Escritura y Literatura (2016-2017), Instituto Nacional de Formación Docente, (Promedio: 9,80).

Antecedentes en Investigación:

-Miembro en calidad de Docente del Proyecto: “Las falacias en la argumentación desde el análisis crítico del discurso en la prensa escrita regional”, coordinado por la Prof. Andrea Zeballos, 2019-2021 (no se indica la institución).

Antecedentes en Docencia:

-El postulante, desde el año 2011 y de forma ininterrumpida, es docente de Nivel Medio y de Nivel Terciario en asignaturas del área de lengua y literatura. Ha ejercido también cargos de jefatura departamental en instituciones de enseñanza Media.

Publicaciones:

-No se consignan en el CV.

Participación en reuniones académicas:

-El postulante ha participado, como expositor, en un evento académico; mientras que como asistente participó en ocho.

Conocimiento de Idiomas:

-Consigna conocimientos básicos de idioma francés.

Extensión, transferencia y/o responsabilidad institucional:

-Consigna tres actividades de extensión en las que participó, todas ellas vinculadas con sus cargos en Nivel Terciario (Instituto de Formación Docente).

Otros antecedentes:

-Consigna otras dos actividades pertinentes, la participación en un curso de fotografía y la realización de un cortometraje. Consigna, además, el cursado y aprobación de Latín I, II y III.

PROPUESTA DE TRABAJO

El postulante presenta un Plan de Trabajo que contiene: tema, contexto de discusión y justificación del tema, objetivo general, plan analítico, metodología de trabajo, bibliografía. El plan se concentra en contenidos de la última Unidad del Programa de la asignatura, aunque estableciendo relaciones con otros contenidos de otras Unidades. En particular, se propone analizar y reflexionar sobre las continuidades y rupturas del concepto de belleza en el marco de las vanguardias históricas. El recorrido que propone se inicia en los clásicos griegos (Platón y Aristóteles), atraviesa el pensamiento de W. Benjamin y culmina en los escritos de A. Danto. A excepción de los objetivos específicos, que no se especifican, el Plan de Trabajo presentado esta bien estructurado y contiene todos los elementos necesarios y pertinentes.

ENTREVISTA

El postulante, consultado por sus motivaciones, expresa su interés en sumarse a la cátedra para tener una primera experiencia en la docencia y la investigación a nivel universitario. Además, aclara que se propone elaborar un plan de tesis de licenciatura que se vincula con las temáticas presentadas en este plan de adscripción y con los contenidos de la asignatura motivo del llamado a inscripción. En particular, le interesaría extender el estudio sobre las vanguardias a los movimientos latinoamericanos, puntualizando en la “nueva narrativa latinoamericana” o en los exponentes del rock argentino de la década de 1980. Luego de finalizada la instancia de formación de grado, espera poder inscribirse en un posgrado de filosofía. Sus respuestas y comentarios evidencian un conocimiento y compromiso con los temas y problemas que interesan a la estética filosófica.

Por lo expuesto este jurado establece el siguiente **orden de mérito**:

- 1- FUENTES, Rodrigo Álvaro**
- 2- ALOCHIS, Emilio Nicolás**
- 3- LEPEN, Rocío Mariela**

y recomienda designar a FUENTES, Rodrigo Alvaro (DNI 25.599.414); ALOCHIS, Emilio Nicolás (DNI 30.327.774) y LEPEN, Rocío Mariela (DNI 32.770.106) como Adscriptos Honorarios de la asignatura la asignatura **Estética**, del área Problemas Especiales de la Filosofía, Orientación Problemas del Arte.

En la ciudad de Neuquén, siendo las 15hs. del veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte se dan por finalizadas las actuaciones correspondientes, firmando al pie los integrantes del Jurado



Maria Eugenia Borsani



Daniel Scheck



Mariana Castillo Merlo